

GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6

"Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.

19 de noviembre del 2025

Núm. # 013854

A los:

Señores

Juan Ariel Rodríguez de la Cruz, presidente  
María Magdalena Jiménez Fabian, secretaria de la  
Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de  
Sabana Grande de Boya. (ASP-AMSGB)  
Sus Manos.

Asunto:

Registro del Comisario de Cuentas ASP-AMSGB

Referencia:

Su comunicación S/N de fecha 13/11/2025.

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual nos solicitan, el registro de su tercer Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Sabana Grande de Boya, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/091/2015 de la ASP-AMSGB, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 039-2015, ambos de fecha once (11) de junio del año 2015, estamos registrando el Comisario de Cuentas de esta ASP-AMSGB, señor Rafael Luis Arias, portador de la cédula de identidad y electoral Núm. 090-0012323-3, elegido mediante Asamblea General Ordinaria, celebrada el día trece (13) de noviembre del año 2025.

Atentamente

Sigmund Freund

Ministro de Administración Pública

SF/GP/MCH/MRR/jr  
Remisiones, noviembre 2025  
S4:360879



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6  
"Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.  
19 de noviembre del 2025

Núm. 013855

A los: Señores  
**Juan Ariel Rodríguez de la Cruz**, presidente  
**María Magdalena Jiménez Fabian**, secretaria de la  
Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de  
Sabana Grande de Boya. (ASP-AMSGB)  
Sus Manos.

**Asunto:** Registro del nuevo Consejo Directivo de ASP-AMSGB

**Referencia:** Su comunicación S/N de fecha 13/11/2025

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual nos solicitan el registro del tercer consejo directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Sabana Grande de Boya (ASP-AMSGB), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/091/2015, de la ASP-AMSGB, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 039/2015, ambos de fecha once (11) de junio del año 2015; estamos registrando los integrantes del tercer consejo directivo de la ASP-AMSGB, de conformidad con la Asamblea General Ordinaria celebrada el trece (13) de noviembre del año 2025, por lo que reconocemos el Fuenro Organizativo a los miembros del tercer consejo directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombres	Cédula	Cargo
1- Juan Ariel Rodríguez de la Cruz	090-0024374-2	presidente
2- Yahaira Alexandra de León Ynfante	090-0018868-1	vicepresidenta
3- Heidy Milagros Cabrera Pineda	001-1921248-8	tesorera
4- María Magdalena Jiménez Fabian	090-0021176-4	secretaria
5- Miguelina Castillo Leocadio	008-0029617-0	vocal
6- Escania Margarita Cueto Fernández	090-0017120-8	vocal
7- Patria Mia Mañón Martínez	402-3669763-3	vocal
8- Hipólito Lachapell Mejía	090-0009122-4	vocal
9.-Alicia Vásquez Alcalá	090-0024937-6	vocal

Atentamente

**Sigmund Freund**

Ministro de Administración Pública

SF/GP/MCH/MRR/jr  
Remisiones noviembre 2025  
S4:360879

